MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS

O.S. Institucional Nº 2875/20

Nivel de Entidad:	04- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	**Fecha de Emisión:**	27/04/2020
Unidad Compradora (Código SICP)	1006		
ID del Llamado:	363271	**Tipo de Procedimiento:**	Licitacion por Concurso de Ofertas

Descripción del Llamado: Mantenimiento de vehiculos

Proveedor: Crispin Ruffinello Fernandez **RUC:** 653374-4

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° ORDEN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD MEDIDA	MARCA	CANT.	PRECIO UNITARIO	MONTO
	Hyundai H1 - Chapa EAH 864					
1	Juego de pastilla de freno	litro		1	560.000	560.000
2	Juego de pastilla de freno trasero	Unidad		1	363.125	363.125
3	Bomba central de freno	Unidad		1	866.250	866.250
4	Cabo de freno de mano	Unidad		1	319.375	319.375
5	Fluido de freno	Unidad		2	28.000	56.000
6	Focos alta	Unidad		1	65.625	65.625
7	Aceite motor 15w40	Unidad		1	252.000	252.000
8	Filtro de aceite	Unidad		1	63.000	63.000
9	Filtro de aire	Unidad		1	85.750	85.750
10	Filtro de combustible	Unidad		1	260.750	260.750
11	Junta liquida	Unidad		1	183.750	183.750
12	Junta tapa balancin	Unidad		1	86.625	86.625
13	Rectificacion de discos	Unidad		4	80.000	320.000
14	Cambio de aceite de caja	Unidad		1	250.000	250.000
15	Cambio de aceite diferencial	Unidad		1	250.000	250.000
16	Reparacion de perno de mordaza	Unidad		8	110.000	880.000
17	Reparacion de mecanismo de freno de mano	Unidad		1	618.000	618.000
						5.480.250

SON GUARANÍES: **Cinco millones cuatrocientos ochenta mil doscientos cincuenta mil** ----------

VIGENCIA DE LA ORDEN DE SERVICIO	Desde: 27/04/2020	Hasta: 31/12/2020	Contrato N° 40/19

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO: 07 dias (Reparacion de alta complejidad)

LUGAR DE ENTREGA: Sede del Ministerio de Relaciones Exteriores

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	*[NO]*	Porcentaje:	

La administración del contrato estará a cargo de: Dirección Administrativa

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA: CO-12004-19-176876

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2020	1	1	0	0	240	30	1	99	173.552.530
						Total:			373.552.530

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DIRECCION ADMINISTRATIVA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DIRECTOR ADMINISTRATIVO	DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Abg. Jorge D. Morinigo Director Administrativo	Lic. Milciades P. Martínez B. Director General de Administración y Finanzas
FIRMA PROVEEDOR	**FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR** / **ACLARACION DE FIRMA**

Ing. Sebastián Ruffinelli
Taller R.C.

27/04/20